

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 23 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.392

MADRID

LOS PARTIDOS HOMOGENEOS

Andan algunos colegas discutiendo si son mejores o peores los partidos homogéneos que los heterogéneos, y mientras unos, filosofando según sus deseos, más que según los hechos, afirman que la homogeneidad es un bien, otros, filosofando, a su vez, según sus convenciones, dicen que semejante conformidad que supone una serie de abdicaciones, de sometimientos, de renuncias del propio pensar y del propio sentir, y que es, antes que convenimiento, disciplina, representa el mayor de los males.

En realidad, esos partidos homogéneos, con terapéutica conocida y a priorística, no se comprenden en estos tiempos en los cuales cada día y cada hora surge un problema especial que requiere también medicación especialista. Es claro, que como tantas veces he dicho, existe un sentido de conservación y un sentido de inestabilidad, y una afirmación ó principio de orden, frente a otra afirmación ó principio revolucionario, que deben ser como el alma de los gobiernos, no tiene nada que ver con la homogeneidad o la heterogeneidad de que se habla: cuando alguien dice «gobierno homogéneo», se entiende el de unos hombres sometidos a una disciplina, a una jefatura, y organizados en oligarquía, y cuando se dice «gobierno heterogéneo» se alude a uno más o menos parecido al actual en el que se agrupen hombres de procedencias y de significaciones diferentes.

Pues bien: yo creo que cuando se trate de realizar programas oportunistas, realidades del momento; cuando hay que acometer empresas nuevas o enfermedades que no son las corrientes, deben constituir gobierno los hombres más preparados real o hipotéticamente para acometer las unas o atacar las otras, pero cuando se trate de empresas que requieran esfuerzo y pensamiento común y continuo debe acometerlas un gobierno salido de una colectividad política homogénea. Para votar las Reformas militares y la amnistía y la nueva ley de Empleados, por ejemplo, y las muchas y muy laudables algunas de ellas traídas por Cambó, nada mejor que un gobierno de autoridades y no de partido, pero para sacar adelante un presupuesto, una ley económica, que es un conjunto de cifras, pero también de ideas, servirá más un gobierno homogéneo, disciplinado, carneril, si se quiere. Porque en otro caso, se piden sacrificios de ideas y de principios que dignamente no se puede ni hacer.

MIGUEL PEÑAFIOR

DE LA SOCIEDAD

Ha regresado de sus posesiones de Santa Pola (alicante) nuestro amigo don Claudio Faure Valdovia.

** Se han trasladado de Santa Pola a Lanjarón, para tomar las aguas medicinales, nuestro culto colaborador el canónigo Penitenciario de esta Catedral don Joaquín Peralta y su hermano don Fernández.

** Ha regresado de Cuevas nuestro querido amigo el profesor del Seminario R. P. Fray Ramón Suárez, O. P.

** Ha marchado a Granada el ex-presidente de la Diputación provincial, don Manuel Esteban Navarro.

** Para Madrid salió el teniente fiscal de la Audiencia, don Fernando Pérez Fontán.

** Ha marchado a Granada la distinguida señora doña Emilia Gómez.

NOTAS DEL DÍA

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El juego, prohibido en absoluto.—Las harinas.—Sin novedad en Serón.—La exportación de ganado.—El asunto Lebón.

Ayer tarde, como de costumbre, recibió el Gobernador civil a los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo en primer término, que, cumpliendo órdenes de Madrid, había prohibido el juego rigurosamente.

Con respecto al problema de las harinas, dijo que aún no ha contestado el comisario general de abastecimientos, pero está en buenas relaciones con el señor Ventosa, y confía en que no llegará a faltar tan indispensable artículo de consumo.

Los partes diarios de Serón, no acusan novedad en los centros mineros de aquel término.

El Gobernador civil expuso que seguía denegando permisos para la salida del ganado, manteniendo esta prohibición a toda costa.

Casualmente, ayer le expuso el alcalde que escasea el ganado de cerda.

Por último, a preguntas de los reporteros, el señor Viala facilitó algunos informes relacionados con el asunto Lebón.

Ayer mañana conferencieron con él, el representante de la empresa de alumbrado y el presidente de la Junta de Defensa del Comercio.

—Por ahora—dijo el Gobernador—no hay conflicto. Está Lebón en las mejores condiciones.

Agregó que la empresa va cobrando los aumentos, autorizada por el Real decreto de Julio de 1917, que permite modificar los contratos en vista de la subida de los carbones.

Dijo que según le participó el señor Gil, deben a la empresa, 200.000 pesetas el ayuntamiento; 60.000 la Diputación y 80.000 los particulares.

Por ahora, no cobrará Lebón los atrasos.

El señor Viala expuso que deseaba ver el contrato original y el Real decreto aludido.

El presidente de la Junta de Defensa del Comercio, según dijo el Gobernador, declaró que se inhibía del asunto, y que consultaría con los abonados (?).

Preguntaron los reporteros si la fórmula de solución surgida el sábado último, la había comunicado a la sociedad Lebón, y contestó el señor Viala negativamente.

De las ambigüedades del gobernador, dejamos que el señor Viala cree que tiene razón la empresa de alumbrado.

El señor Viala, prejuzgó la cuestión.

Y esto, digalo aquel Gobernador que opinaba como el señor Viala, y le costó salir de Almería lo consideramos peligroso.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para los días que restan del mes actual, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

El martes 23, la depresión que pasará por las Islas Británicas y el secundario que se presentará en el golfo de Gascuña, dejarán sentir un tanto su acción en el N.O. y N., donde se señalarán algunas lluvias o tormentas de corto radio, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 24, se hallará en el Mediterráneo el secundario del golfo de Gascuña, que producirá alguna lluvia o tormenta local en las regiones vecinas a dicho mar, particularmente en el NE, con vientos variables.

Del 25 al 26, parece que persistirá en el golfo de Génova y N. de Italia el secundario referido, y que otro núcleo de fuerzas pasará por Marruecos y Argelia.

Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, principalmente en las zonas del S., con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 27, llegará a las Islas Británicas una depresión que formará otra en Galicia.

Ocasionalán algunas lluvias y tormentas desde el O. de la Península al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 28, seguirá actuando la de presión de las Islas Británicas, y la de Galicia avanzará por la mitad septentrional de la Península.

Estos elementos producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SE. y SO.

Del 29 al 31, evolucionará en el Mediterráneo la depresión que habrá pasado por la Península, y causará régimen algo tormentoso en la mitad oriental, especialmente en Aragón y Cataluña, con vientos de diverso rumbo.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 22.—Como se anunció, esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gabinete, señor Maura, habló con los reporteros, negando que vayan a ocurrir sucesos políticos.

Anunció que también mañana se reunirá el Consejo, y que, por la tarde, marchará a San Sebastián con el general Miranda, para que éste jure el cargo.

El ministro de Estado, señor Dato, manifestó que le había visitado para despedirse el Padre Cervera, quien se propone regresar a Marruecos.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, expuso que trataría de varios proyectos económicos.

Los demás ministros sólo dijeron que llevaban expedientes.

A la salida

Madrid, 22.—El Consejo terminó a las dos y media.

Al salir, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas.

—Ahora les facilitarán una nota oficial con la verdad de los asuntos tratados y no con paparruchas como la del empréstito de 5.000 millones.

La Nota dice:

Se aprobó, a propuesta del Comisario (?) el reclutamiento de varios mozos del último reemplazo,

El ministro de Hacienda dio cuenta de una solicitud del Banco de España, para aumentar la circulación fiduciaria.

Se nombró el Consejo de Administración de las minas de Almadén, y se acordó conceder a Bilbao un puerto franco análogo a los de Cádiz y Barcelona.

Se estudiaron las conclusiones de la Asamblea de alcaldes, acordando que no es necesario dictar acerca de ella una ley de carácter general, pues para acogerse a los beneficios de la ley de 4 de Marzo de 1917 basta con solicitarlo del Gobierno y puntualizar los gravámenes que se establecerán.

Se nombró una comisión de diversos ministros para adaptar la nueva ley de funcionarios civiles y redactar el Reglamento.

Se aprobaron las bases de un concurso para crear un Banco de Crédito industrial y también un proyecto para construir una casa de salud, llamada María Cristina y una escuela de matronas.

Finalmente, se examinaron las líneas generales de los futuros presupuestos.

POR TELEFONO

Hispanófilo alemán, fallecido

Madrid, 12.—Un despacho de Berlín comunica que ha fallecido Valerian de Loga, el alemán mejor conocedor del Arte español.

Desde hace algunos años escribía una obra sobre Pintura española dejándola casi terminada.

Dicho trabajo será editado en breve.

La base del negocio es el anuncio Anunciando se vende. Si quiere convencerse de ello anúnciese en "La Independencia".

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.392

Diez días de feria

Las próximas fiestas

Como verán nuestros lectores por la reseña del cabildo municipal de ayer, que publicamos aparte, la Corporación municipal aprobó la moción de la Comisión de Festejos, relativa a las tradicionales fiestas de Agosto, que contenía los siguientes extremos:

1.º—La aprobación del proyecto de presupuesto ascendente en total a 3.150 pesetas.

2.º—Incluir en el programa oficial los festejos ofrecidos por la Sociedad de Festejos y propaganda del clima de Almería.

3.º—Aprobar las fechas del 24 de Agosto al 2 de Septiembre, ambos inclusive, para la celebración de la feria.

4.º—Autorizar al señor Alcalde Presidente para que celebre los contratos precisos.

5.º—Autorizar a esta Comisión para distribuir los festejos en los días que proponemos y

6.º—Solicitar del señor Gobernador se declare preferente el pago de los gastos propuestos.

El presupuesto de gastos que originará al Ayuntamiento la celebración de festejos, se descompone en la siguiente forma:

Castillo de fuegos artificiales, 75 pesetas.

Función religiosa, 650 pesetas.

Cera para la Procesión de la Patrona, 125 pesetas.

Reparto de comidas a los pobres, 1.000 pesetas.

Procesión Cívica en honor de los Mártires de la Libertad, 75 pesetas.

Total, 2.600 pesetas.

Además de esta suma, se consignan 300 pesetas para carteles murales, 100 para carnets y 150 para imprevistos.

El escrito de la Sociedad «Festejos y propaganda del Clima de Almería» que fué igualmente aprobado por una ninidad, dice textualmente así:

«La Sociedad Festejos y propaganda del Clima de Almería, y en su nombre y representación el Presidente que suscribe, comparece ante V. E. y con el debido respeto y consideración expone:

Que conociendo el acuerdo adoptado por esa Excmo. Corporación de celebrar fiestas, según es tradición, en honor de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, y estando confeccionándose el programa y cartel oficial por la Comisión Municipal de funciones y festejos, se ha acordado por la Sociedad de mi Presidencia dirigirnos a V. E. ofreciéndole algunos festejos para su inclusión en el programa oficial de referencia, que sometemos a su consideración.

Dichos festejos son los siguientes:

Diana, Verbenas, Concurso de pañuelos, Regatas, Concurso de Natación, Novilladas y Carreras de Cintas, Elección de un globo, Función acrobática, Misa de Campaña, Velada marítima, Comida a los pobres servida por señoritas, Toros cómicos. Reparto de juguetes a los Hospiciados, Cine público, Carreras de monos y bicicletas, Retreta y Traca.

Los anteriores festejos serán costeados por esta Sociedad solicitando la cooperación de V. E. para su mayor esplendor, en el sentido de facilitar la Banda del Municipio que los amenice y la fuerza municipal que procure del orden, y claro está que de

acuerdo en un todo con la Comisión de Festejos del A.untamiento.

Además, solicitamos de V. E. que nos facilite los gigantes y cabezudos para la Diana, los farolillos a la vena cien para las verbenas y cualquier otra cosa que precise y sea propiedad del Municipio.

En consecuencia de lo expuesto proponemos a V. E.

1.º—Acuerde la inclusión en el programa y cartel oficial de los festejos reseñados costeados por esta Sociedad.

2.º—Sa nos faciliten los medios pedidos para la mejor organización y realización de los mismos.

Además de los festejos anotados, se celebrarán dos corridas de toros, que no se consignan por estarse ultimando los contratos.

Oportunamente daremos a conocer el programa de festejos.

La "Crónica" y nosotros

Borrón y cuenta nueva

La vieja y querida «Crónica Meridional» a quien nosotros nombramos gustosos siempre que hay ocasión para ello, no quiere, sin duda, corresponder a la fineza, estampando el modesto nombre LA INDEPENDENCIA en sus columnas firmes e incombustibles a pesar del transcurso de los años.

Y no sólo elude nombrar a LA INDEPENDENCIA sino que se permite el lujo de tachar su nombre en notas oficiales que las autoridades facilitan a la prensa.

Así lo ha hecho ayer consta que redactó el Delegado de Abastos dando cuenta de medidas adoptadas a petición que nosotros formulamos.

La cosa no tiene importancia y no merece otro comentario que el del silencio; pero como la «Crónica» siempre está pregonando su ancianidad que merecen todos nuestros respetos, nos permitirá el colega que le digamos que en la práctica de ciertas reglas sociales son los viejos precisamente los que vienen obligados a dar ejemplo de conducta digna de que los jóvenes la imiten.

Número de 8 páginas

De interés para los pueblos

Construcción de caminos vecinales

Para el próximo 31 de Agosto deberá celebrarse el concurso para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos. El concurso comprende dos clases de pueblos: aquellos que carecen completamente de vías de comunicación y los que se hallan insuficientemente dotados.

El hecho de existir en España más de 4.000 pueblos que no tienen caminos es la prueba más eloquente de la importancia de este concurso.

Todos los Municipios interesados en su redención no deben desperdiciar la ocasión, y, por el contrario, desplegar gran actividad para que esta empresa alcance el mayor éxito posible, viendo realizados todos ellos sus deseos, y saliendo del atraso en que se encuentran por la falta de medios de comunicación.

A subsanar una deficiencia de que adolecen multitud de pueblos y de la que con justificada razón se lamentan, va dirigido el concurso de caminos vecinales; por tanto, debe aprovecharse el momento y cooperar al éxito del mismo.

POR TELEFONO

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 22.—Los reyes dieron hoy por la mañana los paseos acostumbrados regresando a Miramar a la hora de almorzar.

El ministro de Gracia y Justicia ha marchado a Madrid.

DE FOMENTO

Obra de reconstitución Nacional

III

La creación del crédito Agrícola, es otro de los proyectos presentados por el señor Cambo.

Concedidísima es por todos, la grave situación porque atraviesa España: en circunstancias normales, su estado económico, desde hace muchos años, fué, por lo general, desfavorable, y hoy, ante la conflagración europea, ni su banca, ni industria, ni su comercio, cuentan con recursos bastantes para su existencia autónoma.

El estado desastroso de nuestra clase agrícola y el de penuria en que se encuentra el país, sin que se tenga ni aun noción del ahorro ni nadie sobrante de capital, hace difícil el establecimiento del crédito personal agrícola; ninguna institución de crédito de las establecidas en nuestra Nación ni en ninguna parte del mundo, realizan operaciones con toda clase de individuos, por razón a que no todos gozan de las garantías suficientes, por honrados que sean.

Falto el agricultor del capital con que poder atender a las precisas exigencias de sus labores y para la satisfacción de sus propias necesidades, véase obligado a entregar a manos de esa podrida clase, llamada usura, afectando o hipotecando en infamantes condiciones en favor del prestamista, las tierras que heredara de sus antepasados, enriquecidas con el esfuerzo de sus brazos y el sudor de su frente.

Antes de ahora, en la prensa local y con mayor extensión en el libro que tenemos inédito, "El Problema Agrario", nos ocupamos con predilecta atención de la importancia del crédito Agrícola, de su desenvolvimiento y funciones que desempeña en la vida económica de las naciones.

La creación del crédito Agrícola en España, sin embargo de que los tiempos asigne que se apresuren las corrientes de los capitales hacia el campo, no vemos otra forma de instaurarlo, que con la necesaria intervención del Estado. Anchos campos nos ofrecen Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Austria, para resolver este importante problema nacional y utilizando sus enseñanzas, poder adaptarlas a la vida económica, según nuestras circunstancias.

Dada la importancia suma que tiene para la reconstitución de España, la implantación del crédito Agrícola, en el siguiente artículo continuaremos ocupándonos de asunto de tan vital interés nacional.

MANUEL RULL.

NOTAS DEL MERCADO

Las patatas se vendieron ayer a 8'50 y 9 ptas. los 46 kilos, quedando de existencias 104 sacos.

Las hortalizas se han vendido a 3 y 4 pesetas los 46 kilos de tomates, a 8 pesetas los id. id. de pepinos, y 1'25 y 3 pesetas el ciento de pimientos, y las frutas a 11 pesetas los 46 kilos de brevas, y 10 y 12 pesetas las peras.

Ingresaron en el Mercado 2.065 kilos de pescado fresco.

No se impusieron multas.

Junta directiva

La Asociación Uvera de Berja

En la noche del 15 del actual y en el salón de sesiones del ayuntamiento, reunieronse con el fin de nombrar la Junta Directiva, todos los señores fundadores pertenecientes a la naciente Asociación Uvera de Berja.

La elección dio el siguiente resultado:

Presidente, don Juan Enriquez.
Vice presidente, don Miguel Pardo.
Secretario, don José Salmerón Peñón.

Vicesecretario, don Antonio Ruiz Sáenz.

Tesorero, don Julio Villalobos.

Vocales: don Miguel Oliveros Trell, don Pedro Joya, don Eulogio González y don Antonio Joya del Moral.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Palatravas.

La frescura de un gitano

Se baña en la fuente pública

Haciendo traición a la fama de los de su casta, el gitano Pedro Bocarra Felices, conocido por el Pene, decidió curarse de los calores del estío, apelando a la higiene de los baños.

Pero hé aquí que para zambullirse en el mar, tenía que darse una caminata, desde Su domicilio del Barrio Alto. Y ésto contrarió no poco al suodicho gitano.

El «Pene» resolvió el problema, bañándose en la fuente pública del Barrio Alto. Y su familia, le imitó.

Pero lo más grave, es que Pedro padece una enfermedad infecciosa.

Noticioso el alcalde del abuso, por la denuncia que formularon varios vecinos, aplicó ayer a Pedro una multa de 25 pesetas, que lo dejó «seco» en el acto. Era lo indicado después del baño.

El Inspector de Sanidad ordenó la desinfección de la fuente.

De Marina

LOS nuevos patronos de cabotaje

En la Comandancia de Marina tuvieron lugar ayer los exámenes para patrón de cabotaje.

Fueron aprobados don José Herrada, don Tomás Bú Cano, don Miguel Gaudolfo, don José Montoya, don Vicente Juan Correcher, don José Hernández, don Juan Bautista Medina, don Juan Bautista Martínez, don Andrés Gaudolfo, don Francisco Russo, don Joaquín y don Gerónimo Buades, don Esteban Vargas, don Amador Botella, don Celedonio Brú, don José Campillo, don Vicente Martínez, don Nicolás Mayor, don Salvador Hernández y don Antonio Sánchez, para buques de vela.

Para vapores y buques de vela, fueron aprobados don Marcos Antonio Linares, don Francisco López Albaracín, don Ignacio López Lloret y don Juan Román.

Presidió el tribunal el comandante de Marina, señor Pujales.

POR TELEFONO

Huelga de mineros

Madrid, 22.—Un despacho oficial facilitado en Gobernación, dice que en Pueblo Nuevo del Terrible el sindicato minero ha acordado declarar la huelga, dentro de ocho días.

Noticias militares

La revista anual

Se ha interesado del Gobernador civil que reclame de los alcaldes de Almócita, Lucainena, Tabernas y Turillas las relaciones de la revista anual extraordinaria de 1917, que ha debido pasar los soldados con excepción del servicio en filas, de losemplazos de 1.915 y siguientes:

Pasaportados

Lo han sido para Serón, Garucha, Huércal-Overa, Níjar y Almería respectivamente, en donde van a residir por turnos los reclutas Luis Pérez Castaño, Lucas de Heró Martínez, Pedro Fernández Gómez, Manuel Picón Ferrer y Eustaquio Santiago Cortés.

—Lo han sido para que se incorporen a esta Comandancia, el sargento de Caballeros José Gutiérrez y el cabo José Ballesteros.

—Para Vélez Blanco ha sido para aprobar el soldado de caballería, Matías Gamboa, con tres meses de licencia, y para Huércal Overa, el Guardia civil Pedro Rodríguez, con un mes de licencia por enfermo.

Cambio de mando

Habiéndose dispuesto que cese en su cargo de subinspector de tropas de la región, el general don Eladio Salvat Bujeda, se ha hecho cargo del Gobierno militar de Sevilla, el general de la tercera división, don Luis Fridrich Domec, quien a la vez se encarga, por esta circunstancia y

ausencia del Capitán General, del despacho de los asuntos de la Capitanía.

De la Secretaría del Gobierno militar de dicha plaza, se ha hecho cargo, el teniente coronel don Luis Sánchez Márquez.

El alumbrado en los cuarteles
Se ha dispuesto por Real orden que, cuando algúna establecimiento del Cuerpo de Intendencia deba efectuar compras de petróleo, practique cuantas gestiones considere oportunas tanto en la plaza como en las limítrofes y próximas.

Si dan resultado negativo, no se acudirá al Ministerio, hasta que por el mismo se noticie la posibilidad de atender peticiones.

En tal caso supuesto, podrá emplearse en el alumbrado, aceite o el sustitutivo que se juzgue más adecuado.

La anterior disposición se ha transmitido al Jefe administrativo militar de esta plaza.

Instancias

Ha promovido Instancia en súplica de destino civil el cabo licenciado Juan Martínez García, con residencia en Orihuela.

—La formulada por Luis Martínez Peñas, en súplica de ser llamado a recibir la instrucción militar, ha sido devuelta por tener que disponerse de Real orden la incorporación a cuerpo de los que están en su caso.

POR TELEFONO

El ministro de Marina

Madrid, 22.—Ha llegado hoy a Madrid el nuevo ministro de Marina, señor Miranda, quien después de descanzar en el Hotel Ritz, conferenció con el jefe del Gobierno.

La venganza de Ana

Una mujer apaleada

En la mañana del 19 fué apaleada por Ana Espinar Ruiz, en su domicilio de Gérgal, María López Menbrive, de 22 años de edad.

Ana se presentó en la casa provista de un pelo, y la agredió sin que mediaron palabras, infiriéndole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

La lesionada fué asistida por el médico forense del partido.

Comeilda la agresión, Ana se dió a la fuga, camino de Santa Fé, donde habita en unión de dos hijos.

La María López, hace vida marital con el esposo de Ana, José González Molina, que es celador de Telégrafos. Esto motivó la agresión.

La agresora fué detenida por la Guardia civil.

POR TELEFONO

De Sevilla

Sevilla, 22.—En la carretera general volcó hoy un camión en el que iban el cabo de ingenieros José Díaz, el soldado Emilio García y los paisanos Manuel Pérez y Antonio García, resultando todos lesionados, el último, gravemente.

En una fábrica de jabones de la calle de Luz, obreras explotó una caldera, resultando un obrero muerto y diez heridos.

En Guadalcamar estalló la caldera de una fábrica de serras, occasionando la muerte del maquinista y resultando herido un empleado.

Tribunales

Sentamiento para hoy

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huércal-Overa, sobre disparo y lesiones, contra Diego Cortés Amador.

Ahogado, señor García del Pino; procurador, señor Roda.

Para sentencia

En la sección segunda celebróse ayer ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa procedente del Juzgado de Cuevas, seguida contra José Alarcón y otra, acusados del delito de hurto.

El juicio quedó concluido para sentencia.

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los que asisten

A las cuatro en punto declaró abierta la sesión de ayer en el ayuntamiento, el alcalde, señor Moreno Gallego.

Asistieron los señores Alonso, Pérez López, Pérez Cordero, López (don Juan y María), Salvador Zárate, Terriza, Granados, Ferre, Fuentes, Granados Gil, Iribarne, Pérez García, Vives, Muñoz Ocaña, Vidal, Villegas, Esteban, Moreno Nieto y Fernández Burgos (don A.).

En el público, ninguna animación. Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el

ORDEN DEL DÍA

Lo de los Impresos

—Factura de Francisco Estrada.

El señor Fernández dijo que estas facturas no deben quedar sobre la mesa, como sucedió en la sesión anterior, sino incluirlos en el expediente que a propuesta suya se acordó instaurar.

Rogó que se trajera certificación de las facturas que desde 1.º de Enero haya cobrado el señor Estrada, suscritas por éste a favor de un guardia municipal cuyo nombre no recordaba.

También rogó que se trajaran el concejo todos los artículos que ha suministrado y que se pregunte a Hacienda, si el referido señor está dado de alta para ejercer tal industria.

Pidió, por último, al ayuntamiento que proceda concurso en lo sucesivo, a la adquisición de efectos de esta índole.

El señor Villegas solicitó la aprobación de las facturas, sin perjuicio de que se acuerde lo demás propuesto por el señor Fernández Burgos.

El señor Fernández Burgos: Llega a mis noticias que esas facturas están ya pagadas.

El señor Villegas: Eso es una calumnia, señor Fernández Burgos.

(Entró el señor Návarez).

Intervino el señor Muñoz Ocaña, quien pidió que se traiga un estudio demoscópico de los impresos servidos por otros industriales.

Dijo que el Boletín de Estadística municipal, sólo debe entregarlo el impresor en el ayuntamiento.

El sacerdote intervió en voz alta que este es un servicio que va atresado.

Se aprobó la factura, sin perjuicio de todo lo demás propuesto por los señores que usaron de la palabra.

El señor Fernández Burgos, votó en contra de la aprobación.

Asuntos de nuevo despacho:

Oficio del señor capellán de la Iglesia de San Sebastián, invitando a Excmo. Ayuntamiento a la procesión de la Virgen del Carmen y solicitando 250 pesos, para ayuda de los gastos que se ocasionen.

Se acordó conceder la cantidad de 200 pesos.

—Id. al señor Administrador de propiedades, 6 impuestos de la provincia trasladando el cargo recibido en la reclamación promovida por don Antonio Abellán Gómez, por la quillanato en 1917.

La Caja de Pensiones quedó enterada.

—Id. de 100 pesetas en id. por el Administrador de impuestos municipales.

Efectuadas.

—Escrito de Diego Navarro empleado de la limpieza, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedido.

—Id. de don Manuel Rodríguez Cadenas, solicitando la restitución del terreno que ocupa con stolas y veladores frente a su establecimiento "B. J. Frutería".

Se aprobó.

—Factura de don Segundo Peón de 46'25 pesetas, por harinas mientas para la panadería urbana.

Fué aprobada.

—Id. de id. de 30'65 pesetas, por idem para idem.

Como la anterior.

—Id. de id. de 1.054 pesetas, por idem para idem.

Es esta factura de mangas de goma para riegos.

Se acordó rechazarla, si los precios no concuerdan con los que da el arquitecto municipal, y pedir las mangas telegráficamente a otra casa.

—Varios informes de la comisión de Hacienda.

El señor Pérez Cordero votó en contra de la aprobación de la transferencia de crédito de 27.670 pesetas, informada por la comisión.

Con respecto a la adjudicación de la cobranza del reparto vecinal, el señor Pérez Cordero pidió que se exigiera al adjudicatario la fianza en metálico.

Intervino el señor Villegas, diciendo que no es mucho lo que queda por cobrar del reparto vecinal, y que está suficientemente garantizada la recaudación con la fianza constituida por otro concepto.

El señor Návarez dijo que la base quinta del concurso establece que el alcalde puede resolver la cuestión.

El señor Iribarne propuso que se facultara al alcalde, para adjudicar el concurso.

Rogó el alcalde que se aclarara la proposición, para obrar con libertad en el asunto.

Continuó el debate, en el que intervino también el señor Pérez García, y por fin se acordó autorizar al alcalde para que adjudique libremente el concurso.

Votaron en contra los señores Fernández Burgos y Pérez Cordero.

Los demás informes de la comisión de Hacienda se aprobaron sin discusión.

—Moción de la comisión de funciones y festejos y escrito de la Junta de festejos y propaganda del clima, relativos a la celebración de la próxima fiesta.

El señor Muñoz Ocaña dijo que le parecía exigua la cantidad consignada para la Procesión Civil.

Contestó el señor Terriza que es la misma de todos los años.

Fueron aprobados el escrito y moción leídos, sin más discusión.

—Cuenta justificada de la señora Directora de la Escuela Normal, de 500 pesetas por material para aquel centro docente.

Pasó a informe de la comisión respectiva.

—Certificación del señor Arquitecto de las obras del Matadero en el mes de Junio último.

Se aprobó.

Adquisición de una obra

Se leyó una moción que suscriben varios concejales, poniendo que se adquiera del cronista de la ciudad, don Francisco Jover y Tovar, la propiedad literaria de la «Historia de los nombres de las calles de Almería», de que es autor, y que se consigue en pago de la misma la cantidad de 1.250 pesetas, autorizando al alcalde para formalizar el pago.

Se aprobó por unanimidad dicha moción.

El Pósito Pescador

Se leyó una comunicación del señor Comandante de Marina de este Puerto, proponiendo en favor del Pósito Pescador, que se autorice a éste para destinar del producto de la pesca, las dos terceras partes para la exportación y el resto para el Mercado.

A propuesta del señor Alfonso, pasó a informe de la comisión de Abastecimientos.

El señor Pérez Cordero advirtió

que la cuestión es de la competencia del señor gobernador.

Lo del Alumbrado

Terminado el despacho ordinario, el señor Iribarne dijo que en la sesión pasada tuvo que ausentarse, cuando se trató de la cuestión del alumbrado, y que por él no hay inconveniente en servir gratis al Ayuntamiento como Letrado en los pleitos que se susciten.

Dijo las gracias al señor Esteban por las frases que pronunció en defensa suya.

Propuso el señor Návarez que se dieran las gracias al señor Iribarne, y éste dijo que las rehusaba.

Los conciertos en el Parque

El señor Fuentes pidió que la Banda dé conciertos durante el verano en el Parque de Alfonso XIII, y ofreció el alcalde que se haría así.

Se darán estos conciertos los martes y los viernes.

Cambio de nombre

El señor Muñoz Ocaña rogó que se varie el nombre de la calle del Higo (risas), en la que se está haciendo edificación.

Así se lo interesan varios vecinos de aquellos contornos.

Se facultó al alcalde para elegir el nombre con que se ha de sustituir el anterior.

Las cédulas personales

El mismo señor concejal rogó que se prorrogue por todo el mes de Agosto el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales.

Así lo acordó la Corporación.

Los carros agrícolas

El señor Fernández Burgos insistió en su cargo de concejal, sobre los carros agrícolas, deshaciendo equivocos, y rogó que mientras el alcalde comprueba en Hacienda sus manifestaciones, se suspenda todo procedimiento ejecutivo que haya entablado.

(Un individuo del público interrumpe a dicho concejal, y el alcalde manda que se le expulse del salón.)

El señor Fernández Burgos protestó de lo ocurrido contestando el alcalde y casi al mismo tiempo, interrumpió otro individuo en favor del referido concejal.

El alcalde ordenó que se tomaren los nombres de los dos individuos y ofreció el alcalde al señor Fernández Burgos que quedaría a salvo su seguridad.

E «lance» produjo la hilaridad del público.

Después de intervenir los señores Návarez y Pérez García, pasó el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

El sermón de la Patrona

El señor Villegas propuso para que predique el sermón de la Patrona, en las próximas fiestas, al R. P. Bernardino de María Uzal, Religioso Franciscano, para lo que se harán las gestiones necesarias.

Se acordó así, y a las seis menos cuarto se levantó la sesión.

De Instrucción pública

De oposiciones

Ayer mañana, a las doce menos cuarto, o sea cerca de dos horas después de la anunciable, practicaron las opositoras la segunda parte del ejercicio escrito consistente en la resolución de un problema geométrico y otro aritmético.

Una de las opositoras sacó a la suerte los problemas y el escriviente del tribunal, don Ramón Martínez Suárez, los escribió en la pizarra para que todas las demás los copiaran.

Los problemas fueron los siguientes:

De Geometría: «Hállese el área total de una pirámide cuadrangular regular, siendo de 0'90 metros la altura de sus triángulos y 0'27 la longitud del lado de la base.»

De Aritmético: «Tengo un pagaré de ochocientas pesetas que vence el año y quiero negociarlo al seis por ciento. ¿Qué parcería?»

A las tres de la tarde terminó el ejercicio.

Modificaciones

Por virtud de las reclamaciones,

sueltas en el concurso de traslado entre maestras nacionales, varía la propuesta en cuanto se refiere a las de Cuevas y Olula de Castro, doña María Felisa Méndez Jiménez y doña Filomena Ayuso Alpañés.

La primera va a Manzanares (Ciudad Real) en vez de a Monovar (Alacant), y la segunda a Casares (Málaga) en lugar de a Daimiel Arenas de la misma provincia.

Dicha disposición declara sin adjudicar, y desierta por lo tanto, la escuela de Paterna del Río.

Vacantes por resultas

Por resultas del concurso de traslado quedarán vacantes las siguientes escuelas de niñas de la provincia:

Illa, Roquetas de Mar, Adra, Garrucha, Cantoria, Serón, dirección de la guardería; Cuevas, Zúrgena, Fernán Pérez, anejo de Níjar; Sierra Alhamilla, anejo de Peñíscola; Olula de Castro, Benitorafe, anejo de Tahal; Huélagos, anejo de Serón y Angosto, anejo del mismo pueblo.

Veterinario

En la Sección de 1.ª enseñanza se ha recibido título de Veterinario expedido a favor de don Antonio González Viarreal.

Cuarentena

Rinden cuentas de la inversión del material los maestros de Albox don Ramón Martínez González y doña María del Pilar Fernández Bautista.

Desestimada

La dirección general de 1.ª enseñanza ha desestimado una instancia al maestro nacional de Chive, anejo de Lutrin, don Juan García Marín que pedía prórroga de plazo para posessionarse de la escuela de San Lorenzo (Gran Canaria) que ha obtenido en concurso general de traslado.

Oposiciones suspendidas

Ayer tarde, a última hora, la directora de la Normal de Maestras suspendió las oposiciones a escuelas que se están celebrando, sin expresar en el anuncio la causa de su determinación.

Los vocales don Arturo Menán, doña Josefina Gutiérrez y doña Carmen Avilés, dirigieron al Director general de 1.ª Enseñanza un telegrama protestando contra dicha suspensión.

NECROLOGÍA

En Roquetas de Mar dejó de existir el pasado domingo por la noche, el que fué en vida nuestro estimado amigo don Ezequiel Cuenca, que contaba con muchas simpatías.

A su apenada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

POR TELÉFONO

Otro accidente de moto

Pamplona, 12.—La motocicleta con «sidecar» en que iban el capitán de infantería don Luis Carbópelli y su esposa, volcó al hacer un viraje, resultando la señora con una clavícula y una muñeca fracturadas.

Boletín Oficial

El del sábado publica:

—Concesión a don Antonio Villalobos, para derivar 500 litros de agua por segundo del río de Adra.

—Ocupación de terrenos en término de Ecija, para las obras del trozo tercero de la carretera de Roquetas a Alcúdia.

—Admisión de los registros mineros "Demesa a Rosario" y "María Luisa".

—Subastas de espaldas.

—Matriculas de Industrial (listas cobradoras) de Albox y Alcolea.

—Requisitorias.

Notas burgesas

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 22.—Berlín, Oficial.
En el Mediterráneo han sido hundidas 14.000 toneladas de registro bruto.

El archiduque José

El mariscal Hoezendorf
Madrid, 22.—Viena (Aerograma de Pola.)

Ha sido nombrado jefe de un grupo de ejército el archiduque José.

El emperador ha dirigido una carta al maíscala Conrad de Hoezendorf, enalteciendo las dotes militares que le adornan y felicitándole por los éxitos que consiguió como jefe del Estado Mayor.

Le nombra coronel de las guardias de Corps y le concede el título de conde.

El asesinato del Zar

Los obreros alemanes y la paz

Madrid, 22.—Berlín. (Aerograma de Nauen.)

Extensos informes recibidos de Moscú, confirmán el asesinato del zar.

El diario «Biednata» dice cinicamente:

«Por la voluntad del pueblo revolucionario, ha fallecido felizmente en Ekaterinburgo el sangriento zar Nicolás.»

La prensa alemana supone que el asesinato se verificó sin conocimiento del Gobierno central de los Loechsvikis, que anatematiza el crimen.

Los periódicos excitan al Gobierno alemán para que vigile el gran enigma de Oriente.

La prensa presenta al ex zar asesinado como una víctima de la Entente, que arrastró a Rusia a la guerra mediante instrumentos de la política moscovita pagados por ella.

También dice que el avance de los tcheco-slavacos, que ha motivado el fusilamiento del ex zar, fue iniciado con diario de la Entente.

El jefe del partido socialdemócrata, del Ruhstäd, ha manifestado en una reunión celebrada en Essen, que ningún gobierno, excepto el alemán, habrá mostrado conforme con la nota pacifista del Papa.

Añadió que el Comité principal del Reichstag redactó la contestación dada al Soberano Pontífice, la cual ha seguido siendo la pauta del Gobierno alemán, respecto de la paz.

Decidió, finalmente, que la socialdemocracia debe esforzarse por salir de la guerra lo antes posible; pero que no tolerará que Alemania quede pisoteada en esta guerra, porque precisamente el obrero alemán sería quien más sufriría con ello.

Despacho oficial

Inglés

Madrid, 22.—Londres. Oficial.
Escuadrillas inglesas han bombardeado la línea férrea de Courtray y los muelles de Brujas.

Derrubamos varios aeroplanos enemigos y 3 globos caídos, y nos faltan siete aparatos.

Con éxito hicimos incursiones en el sector de Hebuterne y el enemigo ha evacuado el bosque del Ruisenor.

Ocupamos un punto estratégico en Hebuterne y Bonquoy.

En Meteren cogimos 453 prisioneros, 10 morteros de trincheras y 50 ametralladoras.

Nueva oferta de paz?

Madrid, 12.—Viena (Aerograma de Pola.)

El periódico «Neue Freie Presse», dice que en Berlín se ha rumoreado

que el día del aniversario de la guerra se harán ofertas de paz por parte de los neutrales incluso por parte del Vaticano.

En los círculos diplomáticos nada se sabe de ello y no se tiene confirmación de dicho rumor.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 22.—París, Oficial.

El enemigo ha sido rechazado al Norte del Ourcq y entre el Marne y Reims.

En el bosque de Courton mantenemos las ganancias obtenidas y rechazamos por contraataques las ventajas logradas por el enemigo entre el Ourcq y el Marne.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 22.—Berlín. Oficial.

Occidente

Ejércitos del Kronprinz

Entre el Aisne y el Marne sigue el curso de la batalla con violencia igual que los días anteriores.

A pesar de la gran derrota sufrida por el enemigo el 20 de Julio, avanza de nuevo, empleando divisiones de repuesto y grandes contingentes de tanques, lanzando acerísimos ataques sobre nuestras líneas, que fueron rechazados.

Las fuertes bajas tenidas ayer por el enemigo demuestran el pleno éxito de las armas alemanas.

Entre el Aisne y el Sureste de Hartmanns un feroz combate fuego granado inició esta madrugada los ataques de infantería enemiga en el sector de Soissons y al Sureste de Hartmanns, malográndose.

Al Norte de Villemontoire el enemigo avanzó provisionalmente en la carretera de Soissons a Chateau Thierry.

Por medio de nuestros contraataques rechazamos al enemigo completamente hasta más allá de sus posiciones de origen.

Al atardecer desvirtuamos nuevos ataques al Sureste de Soissons, que no tuvieron tiempo para iniciarse, y siéndole el enemigo elevadísimas bajas.

En ambos lados del Ourcq el enemigo se lanzó varias veces, intensamente sobre nuestras bases, y por la tarde dió nuevos ataques con tropas de refresco.

Después de intensa lucha malograron, por medio de contraataques, los ataques enemigos en ambos lados de Oiry le Chateau.

Al Norte y Noroeste de Chateau Thierry nuestros combates situados en las avanzadas, dificultaron al enemigo acercarse a nuestras nuevas demarcaciones.

Hasta el atardecer no se verifica en dicho punto fuertes ataques, que se malograron con intensas bajas por parte del enemigo.

A orillas del Marne, gran actividad de artillería.

Entre el Marne y el Ardre los franceses continúan atacando, siendo sangrientas las bajas.

Férdile de duque Albrecht

Cerca de Ancerville verificamos con éxito ataques sobre las líneas enemigas.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 22.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

7.498 Puerto Santamaría-Córdoba

Con 70.000 pesetas

15.121 Madrid

Con 30.000 pesetas

19.482 Valencia-Barcelona

Con 2.500 pesetas

12.811 Madrid-Sevilla.

5.632 La Carolina-Barcelona.

3.609 La Línea Zaragoza.

2.377 Barcelona-Bilbao.

7.032 Málaga-Sanlúcar la Mayor.

4.779 Castellón-Manresa.

6.041 Bermeo-Sevilla.

15.251 Cartagena-Madrid.

Premiados con 500 pesetas

Decenas y centenas

25 196 176 231 267 265 271 314

443 517 563 521 556 505 643 680

606 646 753 783 719 796 789 705

739 835 886 884 905

MN

92 03 54 41 61 175 128 146

185 269 210 363 359 3.4 417 499

475 423 422 415 481 400 416 507

553 636 504 640 668 613 712 771

753 738 893 908 973 929 937 981

955

Dos mil

92 78 43 52 94 46 69 164

193 289 363 425 520 568 592 620

617 603 716 717 731 789 797 868

854 849 842 835 956 952 999 975

960

Tres mil

80 60 98 97 112 139 104 179

267 257 36 338 302 419 413 548

564 516 650 626 784 760 733 720

826 864 896 859 877 811 912 908

951

Cuatro mil

26 27 51 163 187 104 417 489

552 536 554 521 510 565 526 654

660 757 768 717 741 787 810 883

953 984

Cinco mil

11 29 46 45 83 121 185 196

122 200 242 215 264 298 369 349

374 439 407 489 4.5 591 587 531

896 609 672 788 705 773 841 875

860 879 839 917 914

Seis mil

88 70 13 171 132 277 354 305

490 412 417 449 617 603 615 650

779 774 782 850 878 958 915 926

929 920 922

Siete mil

53 54 84 42 193 110 146 148

157 230 231 236 372 355 357 459

474 594 544 549 528 637 616 619

674 609 782 758 705 724 790 743

740 878 896 898 845 871 819 857

847 943 919 977 949 900 974

Ocho mil

741 30 99 150 106 204 256 221

281 364 341 321 369 350 348 443

561 560 675 626 643 628 620 752

720 799 807 823 816 840 828 971

938 985 916

Nueve mil

32 146 109 101 171 152 141 112

253 220 259 215 235 209 293 286

EL ESPIONAJE

La correspondencia violada

Tenemos a la vista dos clichés que representan el anverso y el reverso de una carta. Esta carta ha sido enviada por un señor residente en Sevilla a otro señor residente en San Sebastián. El anverso de la carta tiene escrita la dirección y en la parte superior el sello de 0'15 tachado en Sevilla por el sello de la administración de correos. En el reverso hay dos franjas de papel que dicen: «control postal militar» y cuatro se los estampados en los cuales se leer: «ouvert par l'autorité militaire» (abierto por la autoridad militar).

Resulta, pues, que una carta remitida desde una ciudad española a otra ciudad española, ha sido enviada a Francia para que allí sea examinada por la censura, la cual ha tenido la bondad (que aun hay que agradecerle) de devolverla a San Sebastián.

Esto parecerá tan extraordinario a los lectores, aunque ya estarán acostumbrados a cosas bien extraordinarias en este país de la neutralidad «pour rire», que necesita una explicación para que pueda ser comprendido. Y es que el remitente de la carta es un súbito alemán y el destinatario persona conocida en San Sebastián por sus ideas germanófilas. Por esto llegada la carta a San Sebastián el correo de San Sebastián la remite a Francia. No podemos decir, mejor aun, no podemos puntuizar, qué autoridad postal, qué funcionarios, han sido los au oíes del hecho, pero no sería imposible averiguarlo y desde luego la propia administración de Correos de San Sebastián y el señor Director General de Correos deberían encargarse de poner las cosas en claro para saber qué mano oculta es la que suscribe la correspondencia de las sacas de nuestro correo interior y la lleva a Francia para que la examinen los franceses.

Es un caso grave que revela los manejos allados en España. Como puede verse por el caso de los radiotelegrafistas mercantes, por la casual perturbación atmosférica que justamente se declaró entre Pola y Barcelona cuando la batalla del Piave, por la persecución de que la policía española hace a los súbditos de las naciones aliadas que se asocian a la hospitalidad española para enviarlos por la fuerza a luchar a sus países, por la injerencia permanente de los cónsules en todas estas cuestiones que revisten diversas formas de espionaje, se vé que España desde los Pirineos al Cabo de Gata es un campo de maniobras de la Entente. Hace pocos días el ilustre diputado tradicionalista, señor Llorente, denunció en el Parlamento que la policía española está al servicio de los Gobiernos beligerantes. Citó numerosos casos probando la connivencia de nuestra policía por los cónsules aliados. El señor Llorente demostró que la policía española trabaja para ellos y al servicio de ellos. Que esos cónsules disponen de nuestros agentes de policía y les ordenan. Que de este modo se atropellan las leyes en España para servir intereses y designios extranjeros.

Inauditablemente una de las cosas más necesarias de ser respetadas es la correspondencia. Si los agentes aliados pueden meter la mano en nuestras oficinas de correos, si pueden abrir y leer nuestras cartas, entonces España con su Gobierno de notables, supone de renovación, sus proyectos militares y su optimismo no es ni siquiera una tribu con pretensiones. Porque el caso que citamos hoy de violación de correspondencia es el último que conocemos pero no el único. Hace pocos días mencionamos otro caso de una carta echada también en el Co-

rreo Central de San Sebastián dirigida a Buenos Aires.

Esta carta llegó a su destino también abierta por la censura militar francesa. Es que tiene Francia un empleado que ejerce en San Sebastián el control de la correspondencia española? Porque esto que pasa en la capital de Guipúzcoa con el correo es una cosa un poco alarmante. Hace falta que esto sea explicado de una manera clara, rotunda, satisfactoria si es posible, por quien corresponda. Es preciso que se nos garantice el respeto absoluto para toda carta depositada en un buzón español, con destino a cualquier parte de nuestro territorio. No creemos que a pedir esto se nos pueda decir que pedimos la luna. Y de paso si se puede imponer un correctivo a la venalidad en los que manejan en todos estos sitios oor cuenta de los aliados, tampoco estari de más. Pues se nos atraen disimilmente los oídos por los hechos y hazñas del espionaje alamán y no se citan casos concretos en que en la intromisión de este espionaje viole nuestra soberanía ni comprometa nuestros intereses. Si así se demuestra alguna vez, no por las malas artes y calumnias que emplean algunos periódicos creados para defender la causa de los yanquis y por extensión las otras causas aliadas, si con hechos de verdad nosotros que solo miramos a la dignidad y al interés de España, pedimos que también a ellos como a cualquiera otro les fuera impuesto el necesario correctivo. Por eso esperamos que este caso vergonzoso de la violación de correspondencia que hoy denunciamos será examinado y comprobado por quien corresponda para poner enérgica, rápida y definitivamente un remedio.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.

Laboratorio de análisis clínicos
D.E.L.
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Noticias

La procesión del Carmen

La procesión de la Virgen del Carmen que saldrá de la Parroquia de San Sebastián el 25 del corriente, a las siete de tarde, recorrerá el siguiente itinerario: Calles de Murcia, Bomba, Granada, P. de Purchena, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodríguez, Rambla Obispo Orberá, Apolo, Talía, Plaza de San Sebastián al templo.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de los Molinos, ha denunciado a José Ubeda González y Francisco García Pérez, por apacentar ganado en propiedad ajena sin autorización para ello.

De Avance Catastral

Se han expuestos al público, para oír reclamaciones en el plazo de un mes, los resúmenes de características parcelarias por polígonos fiscales de todas las tierras del término de Molina.

Interinidad

Por ausencia del Depositario de fondos provinciales, don Adián Muñoz, se ha hecho cargo interinamente de la Depositaria, el oficial de la misma, don José Martínez.

No hubo número:

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.

No concurrió ningún diputado.

La siguiente deberá celebrarse el próximo día 31:

De Minas

Don Manuel Soriano Martín solicitó ayer la propiedad de treinticinco pertenencias de mineral de hierro, con el título "Aqui paz y después gloria", número 34,467, en el paraje denominado Mieles, del término de Cañáyar.

Petición de los obreros

El alcalde ha trasladado al Presidente de la Junta de obras del Puerto la petición de los obreros de la "Matrícula Uni-

da", de que en la próxima campaña uvera se instale en dicha zona, otro evacuatorio, en beneficio de la higiene y para saneamiento de aquella parte del Puerto.

De Hacienda

Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor del Ayuntamiento de la capital, señor Jefe de Telégrafos, don Andrés Cassiello, don Jesualdo Giménez de Cárdenas, don Enrique Correa y don Fernando González Ros.

Reclamaciones

Se han recibido en el Ayuntamiento, remitidas por el Gobernador civil para su informe, las reclamaciones de don Antonio Andújar García y don Gerónimo Abad Teriza, contra el vecino.

Un telegrama

Los oficiales de este Gobierno civil dirigieron ayer al señor ministro de la Gobernación, por conducto de su Jefe el señor Gobernador, el siguiente telegrama:

"Los funcionarios que integran personal este Gobierno, me ruegan diga a V. E. que conocedores nobilísimos propósitos en favor de los mismos ante jubilación voluntaria varios Jefes Sección ese Ministerio, le envían la más respetuosa y sincera expresión de su agradecimiento, pues tal criterio es revelador del que seguirá a la implantación de la nueva Ley."

Nueva directiva

Ha quedado constituida la nueva directiva de la sociedad "La Peña" en la siguiente forma:

Presidente, don Emilio Vele-Hidalgo; Tesorero, don Ricardo Rada; Secretario, don Francisco Campillo.

Por aclamación, fué elegido presidente honorario don Gregorio Jusvisti.

La avaricia rompe el saco

Ayer dio órdenes el alcalde para que se corte el agua a un vecino que había instalado en su domicilio una pila, de grandes dimensiones, con un gran caño de agua, dejando por dicha causa sin este líquido a varias barriadas enclavadas en el distrito del puerto.

Gracias

La familia del que fué en vida nuestro particular amigo, don Antonio Bueso Rivas (q. e. p. d.), nos encarga deemos las gracias a cuantas personas asistieron al triste acto del sepelio.

Al cumplir este encargo, reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

Junta general

Esta noche, a las diez, celebrará Junta general la Federación de sociedades obreras.

Arreglo de una fontana

Ateniendo la queja de un ciudadano, el alcalde dio órdenes ayer para que se arregle una fontana de la calle de Arapiles, que por su pésimo estado, dejaba salir el agua libremente.

Una calda

En el Paseo del Príncipe dió anoche una caída un muchacho llamado Felipe Torres Mira, sufriendo conmoción cerebral.

Fue asistido en la casa de socorro municipal.

Los barrieros

Anoche se reunió la sociedad de barrieros "El Progreso".

Se acordó que desde hoy sean 10 las horas de trabajo y que cada oficial no disponga nada más que de un aprendiz.

Extraordinario

Ayer, dia de Santa Magdalena, Patrona del Establecimiento, fué servido a los enfermos del Hospital, una comida extraordinaria, como también el dia de San Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad.

Suponemos que no habrá sido a cuenta de la Diputación, (y creemos sea mucho suponer) que tan a maravilla cumple con las atenciones ordinarias de Beneficencia...

Fallecimiento

Ayer mañana falleció en el Hospital, el joven de 18 años, Genaro Ruiz García, que ingresó en dicho establecimiento el dia 1º del pasado mes de Junio, con una herida de arma de fuego en la cabeza.

Dios le haya perdónado.

Concierto en el Balneario

Programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Balneario "Diana", de 6 y media a 8 y media de la tarde:

Canción del olvido, marcha, J. Serrano.

Asombro Damasco, fantasía, P. Luna. Viuda Alegre, tanda de valses, Franz Lehár.

Pavana de Lucena, canto moises, E. Lucena.

Manzana de Oro, gavota, Barriera. Triana, paso-doble. S. Lope.

Traslado

Nuestro estimado amigo, el procurador de los Tribunales, don Fernando Es-

cobar, se ha trasladado de la calle de López Falcón, núm. 5, a la Plaza de Santo Domingo, núm. 1.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró ni vimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Hay recluidos en dicho establecimiento 53 hombres y 1 mujer.

Comisión

Para mañana, a las doce, ha sido citada en el ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Sobrestante

Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el sobrestante don Salvador Rubio García, que servía en la de Huelva.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones.

Razón: Teriza, 20, bajo.

Loñas

Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhambra. Informarán en el despacho de G. Garrido, Real 8, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Apolinar, obispo; Bernardo, María, Gracia, mártires; Liborio, obispo; Primitivo, virgen, mártir; Apolónio, Eugenio, Ráfalo, mártires; Romula, Redentor, Erundina, virgenes.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cristina, virgin, mártir; Vicente, Víctor, Esteban, Antóngenes, Nicete, Aquilina, Meneo Capitón, mártires; Ursicino, obispo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rogará a la oración, haciéndose en la de Santiago la suplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Continúa hoy en San Sebastián a las siete de la tarde con el siguiente orden:

Todos los días a las nueve, Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, Exposición Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Benéfica, Reserva y Saive.

La parte musical a cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el Maestro de la misma, don Manuel Garci Martínez.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Hoy continuará el piadoso ejercicio de los quince martes, que en honor del Glorioso Patriarca, viene celebrando esta Hermandad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, misa de Comunión para los Tercarios y demás fieles.

Por la tarde, a la misma hora, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.



Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes,

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

Estómago e Intestinos

Curación radical con
Gastrovanadina
A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Las Carolinas

TIENDAS, 1

Altas novedades en
tejidos para la pre-
sente estación.

Especialidad en gé-
neros blancos y en
negros. Mantones de
Manila y pañería pa-
ra caballeros.

La Casa que más barato vende

Precio fijo. Grandes regalos

Precios especiales para
revendedores

Sevenden

Varias puestas de calle y de sala, u volquete, y arreos de varas y ganchos todo nuevo; dos mesas de comedor, una muy grande y otra de nogal y seis cuadros de patio, un sofá, un banero de zinc, un calentador, dos balacras de tela, un lavabo, un armario, una lámpara, un filtro filtro para agua y un catre, todo casi nuevo.

Brzón, Nicolás Salmerón, 3. Drogería
"El Triunfo".

Academia Preparatoria

Para Exámenes especiales y repasos asig-
naturas.

Dirigida por don Manuel López Echevarría
Ingeniero Industrial y con profesorado com-
petente.

Clases durante el verano para los exá-
menes de Septiembre.

Para informes en la central de Teléfonos
Urbanos.— Glorieta de San Pedro número 1
de 11 a 13.

Illegó el acreditado carbón de canuto de cok!

Calidad inmejorable. Precios sin competencia
Quintal 46 Kgs. 8 ptas.—Arroba 2 ptas.

De venta:

Carbonerías: Plaza del Carmen (al lado
el H. la Parla) y calle de la Reina (esqui-
a a la de Almedina).

Se sirve a domicilio desde una arroba.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfer-
medades por el Dr. don Baldomero Gó-
mez Casas, Médico de esta Prisión provincial;
exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica
de dicha especialidad en el Hospital de San
Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra
vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomóvil,
plaza de Muñoz, número 8 contigua a la ca-
de de la Reina.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Ametsa.

Esta Academia, cuenta con personal técnico
para cada una de las asignaturas objeto
de la preparación.

Las convocatorias son anuales según
disponen los Reglamentos vigentes, desde el
año 1915 siendo crecidísimo el número de pla-
zas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaracio-
nes oficiales; con el sueldo anual de
2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Con-
tabilidad, para carreras especiales y depen-
dientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Ampo-
número 2 piso 2º, derecha.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos.
de las facultades de Medicina de París y
Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológi-
cas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos:

A SABADO TARDE
MÉDICO D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno
de los Hospitales de la Santa Cruz y
la Princesa

Consulta de 1 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los nobres todos los días
excepto sábados.

SAGASTA, 1.

VIGAS de hierro, de OCASIÓN

Partida disponible

HERRERA

BLUMRCEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Manantial de Agua Mineral en Casa

Los Lithines del Doctor Gustín

El agua litinada con la
fórmula del Dr. GUSTIN fi-
gura actualmente en todas
las mesas, no sólo de los ar-
tríticos, sino además de los
que no quieren salir. Sensi-
ble aumento de apetito y de
fuerzas digestivas, regulari-
zación de la función intesti-
nal, abundancia y facilidad
en la función urinaria: tales
son los resultados que todos
los observadores señalan.

Utilizando los LITHINES
del Dr. GUSTIN, los dolores
reumáticos, gotosos y neu-
rálgicos van desapareciendo
a medida de que el ácido
úrico se va expulsando y
que los desechos de la san-
gre van diluyéndose y que
dando en libertad. Es menes-
ter que a los artíticos se les
aconseje tomarse un vaso de
agua litinada GU-TIN por
las mañanas al levantarse y
otro al acostarse, bebiendo
a traguitos y despacio; lue-
go el vino o cualquier otra
bebida de las comidas, debe-
rá mezclarse con una mitad
de agua mineralizada con
los LITHINES del Dr. GUS-
TIN.

Poco tarda en manifestar-
se el buen funcionamiento
del hígado y de los riñones,
logrado con ese régimen de
bebida tan fácil de seguir y
tan poco oneroso, y al me-
jorarse el estómago y el in-
testino, se suprimen los trastornos
digestivos, el excre-
miento y sus terribles acci-
tos.

Hasta se han observado
casos de enormes hinche-
nes del hígado, ocasionados
por la estancia en los paises
cálidos o por el abuso de be-
bidas alcoholicas, que con
unas semanas de cura litina
da vuelven a su integridad
normal.

Igualmente las personas
que sufren de los riñones, de
la vejiga y de la próstata
adoptarán el uso constante
de un agua litina a con los
papeles del Dr. GUSTIN, la
cuál les dará los resultados
curativos más constantes;
aunque se prolongue su uso
no puede dar origen a incon-
veniente irritante o cumula-
tivo alguno. Saturación de
los ácidos de la sangre, su
presión de las fermentacio-
nes internas, descongestión
de las vísceras, calma sin ex-
abrupto del sistema nervioso,
eliminación de los cálcu-
los y toxinas, limpia general
del estómago, del hígado y
de las vías urinarias; tales
son los resultados de los
LITHINES del Dr. GUSTIN,
los cuales dan a la sangre
la energía de regeneración
celular más poderosa.

Es el remedio que se im-
pone, ya que "el artiritismo
es la gran enfermedad de
nuestra época".

Lithines del Dr. Gustín

12 papeles dan 12 litros de
agua mineral

Depositario: Dalmau Oliveros
14, Pasco de la Industria
BARCELONA

Consulta especial de enfermedades de la nariz
a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar
de la Facultad de Medicina de
Madrid.

De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende
Giardioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en
Panerías, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambras	3'15 "
Enaguas blancas	4 "
Camisas dormir con encajes	6 "
Medias transparentes hilo	2 "

Ropas de casa

Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandisimas	12 "
Stores Nipis	5 "
Toallas felpa	0'90 "

Artículos prácticos

Tradiciones Drill para niño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'60 "
Veiles estampadas	0'60 "
Abanicos última novedad	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada

Gases doble ancho	7 pts.
Volles gran novedad	1 "
Gasas infinitas de colores	2'75 "
Mesalinas toda seda doble anchas	9 "
Sedas labiales gran surtido	3'75 "

Tela Calabazas	Dril pu. 10 hilo	1'50
Camisas blancas y colores para vestir	4'75 "	"
Celcetas todos colores fuertes	0'75 "	"
Pañuelos jaretón	0'35 "	"
Corte traje lana pura	16'50 "	"

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos
Ventas al contado.-Especificidad en mantones de manila negros y bordados.-Precio fijo verdad

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto
Daniel de Santos

El verdadero **OPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo del Príncipe, 19** o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán **Óptica, Física, Electricidad**, un gran surtido en **Relojería, Platería y Artículos de Regalo**.

NOTA.—El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de compuestos.

OTRA.—Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Óptico.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Florideblanca 2

Matrícula: De 2 a 4

COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de **Perito y Profesor mercantil**.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de **Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante**.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: **Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Cívica, Estética, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Geometría, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General, Cálculo Comercial, Cálculos oficiales, Idiomas Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comercial**.

Casas desalquiladas

CALLE	NÚMERO.	PRECIO	RAZÓN
		Pesetas. Cts.	
Noria	31	17 50	P. Príncipe, 30.
id.	33	16 "	Id.
id.	35	15 "	Id.
Granada	52	50 "	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10 "	P. Príncipe, 30.
id.	5	12 "	Id.
id.	9	12 "	Id.
id.	4	10 "	Id.
id.	6	12 "	Id.
id.	8	12 "	Id.
id.	10	12 "	Id.
Martínez	6	50 "	Reina, 14
Almedina	42	40 "	Demóstenes
id.	42	25 "	id.
Reina	9	30 "	id.
Cámaras	11	15 "	id.
Demóstenes	1	35 "	Demóstenes, 3
Borjas	15	15 "	Id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispesia, las acocías, vómitos, impotencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con su alimento, dilatación y úlcera del estómago. JUGO DE ANTISÉPTICO.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase, y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Horno, 8, Bilbao.

Descuentos a los librerios.

Los particulares que desean se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor “EL RIO DE LA PLATA”

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chino, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Binsas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillos y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristiana, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Quellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fioco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Paería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayos o faldas bajeras de seda bonitos colores.	5 Ptaz.	Velitos de tul.	1'40 Ptaz.
Juegos cortina encaje.	" 4	Guarda polvos para cabellero.	" 6 "
añuelos blancos jaretón para señora, la docena.	" 1'10	" " señora.	" 8 "
uellos hilo para caballero, varias formas.	" 0'10	Abrig OReda confeccionados para señoras.	" 25 "
challas rusas.	" 0'50	Trajes Dril Gabardina buena clase confección de última moda para	" 21 "
Trajechos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	" 5	caballeros.	
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	" 0'80		

Bonitos regalos a los compradores

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menta, Alcanfor, cocains y Salicílico de Metol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — De depósito en Almería

FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los “Supositorios VICTORIA” constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los “Supositorios VICTORIA”. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en ALMERIA
Farmacia de VIVAS PEREZ

JABONES-BROTONS

PESOS POR KILOS

Pista castaña, Idem azul y dorado 1.º a 1'40.
Moreno 1.º a 1'30,
Blanco y verde 3.º a 0'70.
Recetas de jabón a 1'00.
Regalo legjas flojas; y comprando por arrobas, hego reja.

Calle Granada, número 26 :-:
ALPANDATERIA DE BROTONS

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Veira, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

ENRIQUE GARCIA

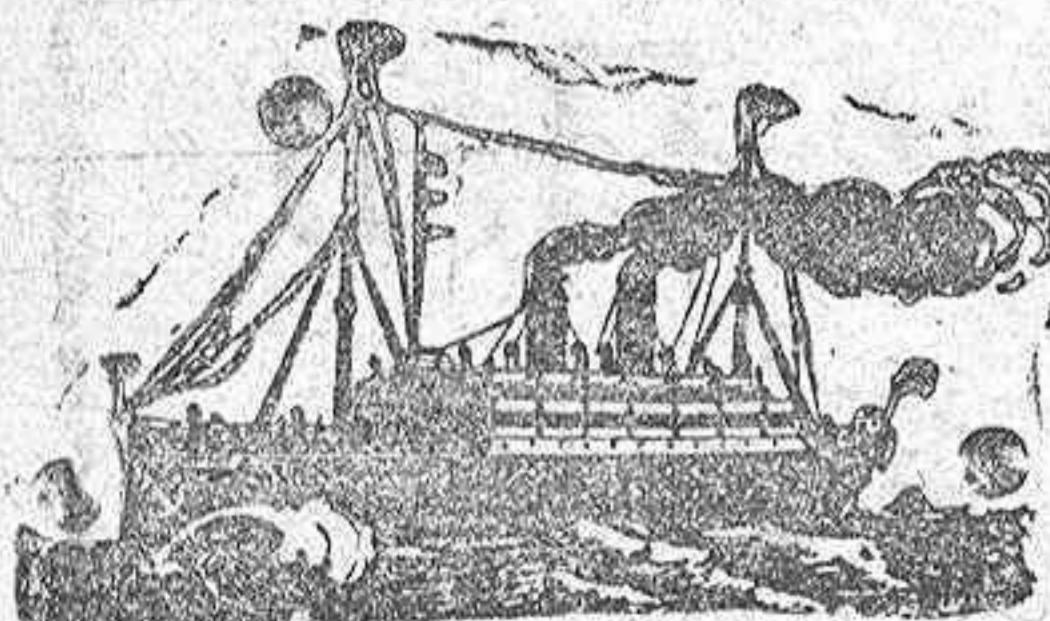
Especialidad en pelucas y en bijones para caballeros y postizos de fantasía

Real, 45.-ALMERIA

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.)
Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

ELIXIR DE PROTOD

DE HIERRO

CON

PROTOD

DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA